



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 224-2013-FAC.DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 04 septiembre de 2013.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, las autoridades de nuestra Universidad Nacional de Trujillo, vienen apoyando a los Comités de Autoevaluación y Acreditación;

Que, es necesario la reconstitución del Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Derecho y CC.PP, a fin de incorporar a ex alumnos y administrativos, para la operatividad del mismo; ya que este ha dejado de sesionar por las constantes inasistencia, cambios y ceses en labores de algunos de sus miembros;

Que, a fin de evitar retraso en el trabajo del Comité y por exigencia de la Jefatura de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Nacional de Trujillo, que otorga el plazo de 48 horas para designar a los nuevos integrantes:

En uso de las facultades conferidas al Decanato en el Art. 10º del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y CC.PP., con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONSTITUIR el Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Derecho y CC.PP, el mismo que quedará conformado de la siguiente manera:

Presidente:

- Dr. Carlos Alberto Vásquez Bóyer

Secretario:

- Ms. César Quevedo Paredes.

Docentes Miembros:

- Ms. Gabriel Narciso Ordoñez Rodríguez
- Ms. Ena Rocío Carnero Arroyo
- Ms. Marco Antonio Moreno Galvez
- Ms. Robinson Gustavo Vicuña Gonzales
- Ms. Miguel Rodríguez Albán

Administrativo:

- Lesly Campos Rodríguez

Egresados:

- Pamela Nieves Peña
- Marco AldrinKodzman López

Alumnos:

- Víctor Juan Manuel Bobadilla Delgado
- Diego Herrera Rodríguez

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comunicar la presente Resolución a la Jefatura de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Nacional de Trujillo para los fines del caso.

REGÍSTRESE, Comuníquese a quienes corresponda y ARCHÍVESE.



Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Lizardo Reyes Barcutia
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 177045
Exp. N° 121701

c.c.:
Archivo.
CVB/pp